



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028160/2012, por el cual la Biól. Verónica Alejandra CABRERA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "MORFOLOGÍA VEGETAL" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 27 obra copia de título de la Bióloga Verónica Alejandra CABRERA;

Que a fs. 28 obra copia del Acta del examen de Idioma Inglés;

La propuesta de Tribunal de adscripción obrante a fs. 29 y 35;

Lo informado por la Directora del Área Adscripciones a fs. 34 vta;

El Plan de Trabajo presentado por la Bióloga Verónica Alejandra CABRERA a fs. 30 a 33;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo y Admitir a la Biól. Verónica Alejandra CABRERA (D.N.I: 29.832.362) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Cátedra "MORFOLOGÍA VEGETAL" (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE ADSCRIPTA en "MORFOLOGÍA VEGETAL" (CS. BIOL. – PROF. CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. María Teresa COSA.
- Dra. Laura STIEFKENS.
- Biól. Miriam HADID.

Miembros Suplentes:

- Dra. Laura DOMÍNGUEZ.
- Dra. Cecilia ESTRABOU.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 642 - H.C.D.- 2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.	AB/REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA